

**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
27ª SESIÓN ORDINARIA 2024  
09 DE JULIO DE 2024**

LUGAR: Plataforma Zoom-Virtual  
HORA: 13:04 hrs.

**LIC. JUANA PAULA BARDALES  
GAMBOA**  
Titular del Órgano Interno de  
Control Específico  
Miembro Propietario

---

**MTRO. CAMILO OVIEDO BAUTISTA**  
Coordinador de Archivos  
Miembro Propietario

---

**LIC. KARLA KARINA OLALDE RIZO**  
Encargada de la Unidad de  
Transparencia  
Miembro Propietario

---

**L.C.P DANIEL MENDIOLA FONSECA**  
Titular del Área de Auditoría Interna  
de Desarrollo y Mejora de la Gestión  
Pública del OICE  
Miembro Suplente

---

**LIC. OMAR MORALES VÁZQUEZ**  
Subdirector de Adquisiciones y  
Servicios Generales  
Miembro Suplente

---

09 DE JULIO DE 2024

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2024**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día nueve de julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, la Licenciada Karla Karina Olalde Rizo, Encargada de la Unidad de Transparencia de este Fondo, en su calidad de miembro propietario del Comité de Transparencia; el Licenciado Omar Morales Vázquez, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales, así como el Licenciado Daniel Mendiola Fonseca, Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico del FONATUR; los dos últimos, como miembros suplentes del Comité.

Con el carácter de invitada asistió la Ingeniera Ana Karen Lujan Esparza, Gerente de Relaciones con Inversionistas de la Dirección de Comercialización.

Lo anterior para que, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), se discutan y acuerden los puntos enlistados en el Orden del Día que más adelante se señala.

Para dar formal inicio a los trabajos de la sesión, la Encargada de la Unidad de Transparencia de este Fondo verificó el quórum legal, con el apoyo de la lista de asistencia.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL DEL INICIO DE LA  
SESIÓN.**

De conformidad con el pase de lista realizado por la Encargada de la Unidad de Transparencia de este Fondo y con ello constatar el quórum legal, con fundamento en el artículo 43 de la LGTAIP y 64 de la LFTAIP, y una vez confirmado el quorum legal, declaró formalmente instalada la sesión, con capacidad para resolver y tomar decisiones, sometiendo a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Licenciada Karla Karina Olalde Rizo, Encargada de la Unidad de Transparencia del FONATUR, procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se describe a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL DEL INICIO DE LA SESIÓN.**

09 DE JULIO DE 2024

**II. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.****III. CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.**

a) Presentación y, en su caso, aprobación de la clasificación de la información considerada como confidencial, así como la aprobación de la información testada en las versiones públicas de:

- Contrato Número: 008/2024
- Contrato Número 014/2024
- Factura PU-88332
- Factura GIMCEPA 10955

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XXIII, de la LGTAIP, solicitada mediante correo electrónico por el Lic. Carlos Arturo Estrada Martínez, Subgerente F de la Dirección de Comercialización.

**IV. ASUNTOS GENERALES.****V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Una vez ocurrido lo anterior, se tomó por **unanimidad** el siguiente Acuerdo:

**Ac/SO-27-24/01**

**Los integrantes del Comité de Transparencia del FONATUR aprueban por unanimidad, en todos sus términos, el Orden del Día presentado.**

Aprobado el Orden del Día, se desahogan los siguientes puntos del mismo:

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

Acto continuo, la Licenciada Karla Karina Olalde Rizo, Encargada de la Unidad de Transparencia, procedió a dar paso al desahogo del punto referente al cumplimiento de las obligaciones de transparencia derivado de la:

a) Presentación y, en su caso, aprobación de la clasificación de la información considerada como confidencial, así como la aprobación de la información testada en las versiones públicas de:

- Contrato Número: 008/2024
- Contrato Número 014/2024
- Factura PU-88332

**09 DE JULIO DE 2024**

- Factura GIMCEPA 10955

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XXIII, de la LGTAIP, solicitada mediante correo electrónico por el Lic. Carlos Arturo Estrada Martínez, Subgerente F de la Dirección de Comercialización.

### **Antecedentes**

Al respecto, mediante correo electrónico de fecha 05 de julio de 2024, remitido por la Subgerencia F de la Dirección de Comercialización, se solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la propuesta de versión original y versión pública, de los contratos números 008/2024 y 014/2024, así como de las facturas PU-88332 y GIMCEPA 10955, contenidas en archivos en formato PDF, mismos que fueron enviados, mediante el correo electrónico antes señalado, a los integrantes del Comité de Transparencia; lo anterior, con el fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a la fracción XXIII del artículo 70 de la LGTAIP, y en su oportunidad efectuar de manera oportuna su carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia del INAI.

Acto continuo, una vez expuesto el punto, a través de la Ingeniera Ana Karen Lujan Esparza, Gerente de Relaciones con Inversionistas, en el sentido de la información que proporcionó la Dirección de Comercialización, se pasó a tomar el sentido del voto de los integrantes del Comité, el cual fue expresado de la siguiente manera:

En uso de la voz, el Licenciado Omar Morales Vázquez, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales, manifestó que el sentido de su voto es:

- A favor, sin mayor comentario.

En uso de la voz, el Licenciado Daniel Mendiola Fonseca, Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico (OICE) del FONATUR, manifestó:

- Que está a favor.

Finalmente, en uso de la voz, la Licenciada Karla Karina Olalde Rizo, Encargada de la Unidad de Transparencia del Fonatur, manifestó:

- Que su voto es a favor.

En este contexto, considerando la petición realizada por la Unidad Administrativa a los miembros del Comité de Transparencia, estos adoptaron por unanimidad el siguiente Acuerdo:

09 DE JULIO DE 2024

**Ac/SO-27-24/02**

Con fundamento en los artículos 65, 108, 113 fracción I y II, 118 y 140, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6 de la Ley General para la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; numerales Cuarto, Quinto, Noveno, Trigésimo Octavo y Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y, en la fracción IX del numeral Décimo Segundo de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, el Comité de Transparencia aprueba que se testen en los contratos números 008/2024 y 014/2024, así como de las facturas PU-88332 y GIMCEPA 10955, correspondientes a servicios publicitarios de FONATUR, relacionadas en el anexo 1, los siguientes datos: 1. RFC de personas físicas; 2. Folios de credencial para votar; 3. Números de cuenta y clave bancarios; 4. Denominación de las instituciones bancarias; 5. Folios fiscales; 6. Número de certificado del SAT; 7. Sellos digitales del CFDI; 8. Sellos del SAT; 9. Cadena original y 10. Código QR, lo anterior por tratarse de datos confidenciales.

#### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES**

La Licenciada Karla Karina Olalde Rizo, preguntó a los asistentes si existía algún otro asunto general que quisieran abordar, a lo cual los integrantes del Comité en uso de la palabra informaron que no tenían ningún asunto que tratar en este punto.

Se instruyó a la Unidad de Transparencia para que se notifique las partes conducentes de los presentes acuerdos a los diversos interesados.

Así lo ordenaron, y firmarán para constancia, junto con la lista de asistencia correspondiente a la presente Sesión, los miembros del Comité de Transparencia del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

#### **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CLAUSURA**

La Licenciada Karla Karina Olalde Rizo manifestó que, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día en que se actúa, se

**09 DE JULIO DE 2024**

concluyen los trabajos de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de FONATUR; los miembros del Comité así lo reconocen y autorizan, para hacer constancia, así como para los efectos a que haya lugar.

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

---

Lic. Karla Karina Olalde Rizo  
**Encargada de la Unidad de  
Transparencia del FONATUR**



---

Lic. Daniel Mendiola Fonseca  
**Titular del Área de Auditoría Interna de  
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública  
del Órgano Interno de Control Específico  
del FONATUR**



---

Lic. Omar Morales Vázquez  
**Subdirector de Adquisiciones y Servicios  
Generales del FONATUR**

**COMPROBANTE FISCAL DIGITAL INTERNET**  
**TIPO DE COMPROBANTE: INGRESO**  
**FACTURA :** GIMCEPA 10955  
 Folio Interno: 4050101890  
 Numero de cliente: 0000106323  
 Folio Fiscal: [REDACTED]  
 No Certificado SAT: [REDACTED]  
 Fecha y hora de certificación: 2024-04-16 13:57:13  
 No Certificado: [REDACTED]  
 16 de Abril del 2024 a las 13:57:12  
 Exportación: 01 - No Aplica

**GIM COMPAÑIA EDITORIAL**  
**GED170704JW7**  
**Régimen Fiscal:**  
 601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
**Domicilio fiscal:**  
 AV. UNIVERSIDAD, NO. 2014,  
 COPILCO UNIVERSIDAD, COYOACAN,  
 MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO,  
 C.P. 04360



**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN** 04360 - CIUDAD DE MÉXICO 16 DE ABRIL DEL 2024

**AGENTE** 00035336 **ORDEN / CONTRATO** **SERVICIOS PUBLICITARIOS POR PRODUCTO ANUNCIADO** **INICIA / TERMINA**

**INFORMACION DEL CLIENTE** **POR CONDUCTO DE**  
**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**  
 FNF740418193  
 Uso De CFDI: G03 - Gastos En General  
 Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos  
 Domicilio Fiscal: 01030  
 CALLE TECOYOTITLA 100, COL. FLORIDA,  
 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 01030

CANTIDAD	DURACION/CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	UNITARIO	TRASLADOS	IMPORTE
1	CLAVE PROD SERV: 82101500 ESPACIOS PUBL. CITAR OS EN DIARIO EDITADO EN EL D.F. CON COBERTURA NACIONAL MEDIA PLANA FEBRERO 2024	E48 SERVICIOS	139,442.00	\$ 22,310.72 002 IVA 0.160000	139,442.00

LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE AMARAN LA PRESENTE FACTURA FUERON RECIBIDOS EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCION POR

FIRMA:

NOMBRE: Raul Zambano Rangel

CARGO: Director

DIRECCION: Comercialización

**FONATUR PAGADO**  
 26 ABR. 2024  
**CAJA GENERAL**

"ESTA FACTURA CFDI Y EL ARCHIVO .XML SE ENCUENTRAN EN EL REPOSITORIO"

**IMPORTE EN LETRAS**  
 \*\*\*\* CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N. \*\*\*\*  
 Moneda: MXN  
 Metodo de pago: PPD - PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO  
 Forma de pago: 99 - POR DEFINIR  
 90 DIAS FECHA FACTURA

**SUB TOTAL** 139,442.00  
**MONTO IVA 16 %** 22,310.72  
**TOTAL FACTURA** 161,752.72

**SELLO DIGITAL DEL CFDI**  
 [REDACTED]  
 Sello del SAT  
 [REDACTED]  
 Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT  
 [REDACTED]

Eliminado Código QR, por encontrarse dentro de los supuestos del Art. 113 fracciones II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y encontrarse dentro de los supuestos de secreto fiscal.

Eliminados 6 renglones, por encontrarse dentro de los supuestos del Art. 113, fracciones II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y encontrarse dentro de los supuestos de secreto fiscal.

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL INTERNET

TIPO DE COMPROBANTE: INGRESO

FACTURA : GIMCEPA 11414

Folio Interno : 4050105860

Numero de cliente : 0000106328

Folio Fiscal [REDACTED]

No Certificado SAT : [REDACTED]

Fecha y hora de certificación :

✓ 2024-07-08 17:38:26

No Certificado: [REDACTED]

08 de Julio del 2024 a las 17:38:19

Exportación: 01 - No Aplica

GIM COMPAÑIA EDITORIAL  
GED170704JW7

Régimen Fiscal:

601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Domicilio fiscal:

AV.UNIVERSIDAD, NO. 2014,  
COPILCO UNIVERSIDAD, COYOACAN,  
MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO,  
C.P 04360



LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

04360 - CIUDAD DE MÉXICO

08 DE JULIO DEL 2024

AGENTE

ORDEN / CONTRATO

SERVICIOS PUBLICITARIOS POR PRODUCTO  
ANUNCIADO

INICIA / TERMINA

00035336

INFORMACION DEL CLIENTE

POR CONDUCTO DE

✓ FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

FNF740416I93

Uso De CFDI: G03 - Gastos En General

Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio Fiscal: 01030

CALLE TECOYOTITLA 100, COL. FLORIDA,

ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 01030

CANTIDAD	DURACION/CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	UNITARIO	TRASLADOS	IMPORTE
1	<p>CLAVE PROD SERV: 82101500 ESPACIOS PUBLICITARIOS EN DIARIO EDITADO EN EL D.F., CON COBERTURA NACIONAL MEDIA PLANA JUNIO 2024</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>“ESTA FACTURA CFDI Y EL ARCHIVO .XML SE ENCUENTRAN EN EL REPOSITORIO”</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE AMPARAN LA PRESENTE FACTURA FUERON RECIBIDOS EN TIEMPO, FORMA Y ENTERA SATISFACCION POR</p> <p>FIRMA: </p> <p>NOMBRE: <u>Gabriela Lara Ojeda</u></p> <p>CARGO: <u>Gerente de Promoción y Fomento a la Inversión</u></p> <p>DIRECCIÓN: <u>Comercialización</u></p> </div>	E48 SERVICIOS	212,873.00	\$ 34,058.88 002: IVA 0.160000	212,873.00



IMPORTE EN LETRAS

\*\*\*\* DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 68/100

M.N. \*\*\*\*

Moneda: MXN

Metodo de pago: PPD - PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO

Forma de pago: 99 - POR DEFINIR

90 DÍAS FECHA FACTURA

SELLO DIGITAL DEL CFDI



Sello del SAT

mIF6uTm4OF/KZY5cVx1fKNQ1hPlmqovEAvAlsneh7/96/OuoVaf9g7y2g6iH9EM5nt5nJsGS8ckhUzi6UIAz/T40qOim4Kvz1f7u0pFEgJ8Uq77BcLJF0x+gkDF51  
xDAAoD98lxPI2Wneu48uSKne43Vg+hjKtkSa/BuiZDvYfMZpxyX9CNUwUSSp6d8kUyXdoxUEj8XzmOx72yw2kAEIOBDCQCqjrDEga9ctYEgUJWZRHCLDXOnqyEkw  
xslLDeMglHBV6oR9qKa1ZfuFpZxvNYTzuG1JDb1lvRome8il3QWY0Uz0mtpb2TJkfmZRWFodCe1E2reEODAMFzJ0hzQ==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT



SUB TOTAL	212,873.00
MONTO IVA 16 %	34,058.88
TOTAL FACTURA	246,932.68



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL INTERNET

TIPO DE COMPROBANTE: INGRESO

FACTURA : GIMCEPA 11621

Folio Interno : 4050107870

Numero de cliente : 0000106328

Folio Fiscal : [REDACTED]

No Certificado SAT : [REDACTED]

Fecha y hora de certificación : 2024-08-20 18:55:29

No Certificado : [REDACTED]

20 de Agosto del 2024 a las 18:55:20  
Exportación: 01 - No Aplica

GIM COMPAÑIA EDITORIAL  
GED170704JW7

Régimen Fiscal:

601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Domicilio fiscal:

AV. UNIVERSIDAD, NO. 2014,  
COPILCO UNIVERSIDAD, COYOACAN,  
MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO,  
C.P 04360



LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

04360 - CIUDAD DE MÉXICO

20 DE AGOSTO DEL 2024

AGENTE

ORDEN / CONTRATO

SERVICIOS PUBLICITARIOS POR PRODUCTO  
ANUNCIADO

INICIA / TERMINA

00035336

INFORMACION DEL CLIENTE

POR CONDUCTO DE

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

FNF740416193

Uso De CFDI: G03 - Gastos En General

Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio Fiscal: 01030

CALLE TECOYOTITLA 100, COL. FLORIDA,

ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 01030

CANTIDAD	DURACION/CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	UNITARIO	TRASLADOS	IMPORTE
1	CLAVE PROD SERV: 82101500 ESPACIOS PUBLICITARIOS EN DIARIO EDITADO EN EL D.F., CON COBERTURA NACIONAL MEDIA PLANA JULIO 2024	E48 SERVICIOS	71,576.00	\$ 11,452.16 002: IVA 0.160000	71,576.00

"ESTA FACTURA CFDI Y EL ARCHIVO .XML  
SE ENCUENTRAN EN EL REPOSITORIO"

LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE AMPARAN LA PRESENTE FACTURA FUERON RECIBIDOS EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCIÓN POR

FIRMA: *[Signature]*

NOMBRE: *Gabriela Lara Ordoz*

CARGO: *Gerente de Promoción y Fomento a la Inversión*

DIRECCIÓN: *Comercialización*



IMPORTE EN LETRAS

\*\*\*\* OCHENTA Y TRES MIL VEINTIOCHO PESOS 16/100 M.N. \*\*\*\*

Moneda: MXN

Metodo de pago: PPD - PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO

Forma de pago: 99 - POR DEFINIR

90 DÍAS FECHA FACTURA

SUB TOTAL	71,576.00
MONTO IVA 16 %	11,452.16
TOTAL FACTURA	83,028.16

SELLO DIGITAL DEL CFDI

Sello del SAT

QLT0+oG3AhBMppuV++sZ1u2uBKUjTtrKgnrD8bv2wPxpJgKGeBaQjk/qT8HIF8Jl8Ed0mfyn3LNVKLNMKolgsf35/DVbKlMkw8edvUuOhvoKGwcBund8qPai68qlyKuoOSwC90wrcB6VL3228yChY09q1ID30bpyrWCoPWrFTRNF6QlxLC1UEmagmW1m4Y10TMSJ9S/nAaV4hTgndCKomfuyvADhXweUJhZl9kfkAI/KNUoogN4BzpR7sSDGEKQ2ITaoxT8hhAWY5FeX1MLmq4lrq05C719eW6Cuan4kJwykh5JpJv6eyTsb0gtsLX9BoIQ==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

**COMPROBANTE FISCAL DIGITAL INTERNET**  
**TIPO DE COMPROBANTE: INGRESO**  
**FACTURA :** GIMCEPA 11726  
**Folio Interno :** 4050108807  
**Numero de cliente :** 0000106328  
**Folio Fiscal :** ██████████  
**No Certificado SAT :** ██████████  
**Fecha y hora de certificación :**  
 2024-09-10 14:22:06  
**No Certificado:** ██████████  
**10 de Septiembre del 2024 a las 14:21:56**  
**Exportación: 01 - No Aplica**

**GIM COMPAÑIA EDITORIAL**  
**GED170704JW7**  
**Régimen Fiscal:**  
 601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
**Domicilio fiscal:**  
 AV. UNIVERSIDAD, NO. 2014,  
 COPILCO UNIVERSIDAD, COYOACAN,  
 MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO,  
 C.P 04360



<b>LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	04360 - CIUDAD DE MÉXICO	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
------------------------------------	--------------------------	---------------------------

<b>AGENTE</b>	<b>ORDEN / CONTRATO</b>	<b>SERVICIOS PUBLICITARIOS POR PRODUCTO ANUNCIADO</b>	<b>INICIA / TERMINA</b>
00035338			

**INFORMACION DEL CLIENTE**  
**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**  
**FNF740416193**  
**Uso De CFDI: G03 - Gastos En General**  
**Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos**  
**Domicilio Fiscal: 01030**  
 CALLE TECOYOTITLA 100, COL. FLORIDA,  
 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 01030

**POR CONDUCTO DE**

CANTIDAD	DURACION/CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	UNITARIO	TRASLADOS	IMPORTE
1	CLAVE PROD SERV: 82101500 ESPACIOS PUBLICITARIOS EN DIARIO EDITADO EN EL D.F., CON COBERTURA NACIONAL MEDIA PLANA SEPTIEMBRE 2024 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p><b>"ESTA FACTURA CFDI Y EL ARCHIVO .XML SE ENCUENTRAN EN EL REPOSITORIO"</b></p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE AMPARAN LA PRESENTE FACTURA FUERON RECIBIDOS EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCIÓN POR</p> <p>FIRMA: <i>[Firma]</i></p> <p>NOMBRE: <i>Gabriela Lara Ojeda</i></p> <p>CARGO: <i>Gerente de Promoción y Fomento a la Inversión</i></p> <p>DIRECCIÓN: <i>Comercialización</i></p> </div>	E48 SERVICIOS	35,788.00	\$ 5,726.08 002: IVA 0.160000	35,788.00



**IMPORTE EN LETRAS**  
 \*\*\*\* CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 08/100 M.N. \*\*\*\*  
 Moneda: MXN  
**Metodo de pago:** PPD - PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO  
**Forma de pago:** 99 - POR DEFINIR  
 90 DÍAS FECHA FACTURA

<b>SUB TOTAL</b>	35,788.00
<b>MONTO IVA 16 %</b>	5,726.08
<b>TOTAL FACTURA</b>	41,514.08

**SELLO DIGITAL DEL CFDI**

**Sello del SAT**

IW9yvPWtmbeknMPCOmbdmtPpy62FTzbr9qZm2rA9VDI+uXDKUDZ3t6Lxost54WfMwvnxPtMCUW9zw85oxGyOHAzWb21gaHmZmgR1Zif+036n128hx3gKx0p0Ec5WZKI5GAQeFIV3JPNEemgOM+ASPUa2Y12Fpmi0C6A9ED8PrbpVGer+JS19S20iulpTZ0L3CktZmvYJ8+VtEUcfca47qRpot+Ts+B9Og9/4w0q7Guw53Pnt4g2t hUwXmIymOeA1ts44AnqSIPEIBIJH7mPTUv0rb1xb4Efcuqj1BeZL022JpWosHay5dCQZJwBeRZ16yuyk3KuzpY9Sg==

**Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT**

Eliminado 5 renglones, por encontrarse dentro de los supuestos de los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracciones II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Eliminado Código QR, por encontrarse dentro de los supuestos de los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracciones II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.